0010 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

HECTOR EDUARDO MONTENEGRO SABOGAL
Firmado digitalmente por HECTOR EDUARDO MONTENEGRO SABOGAL
Fecha: 2022.08.11 10:09:20 -05'00'

Número : 1085

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

HECTOR EDUARDO MONTENEGRO SABOGAL

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21201010030301	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	N/A	1-100-I002 VA-10% ingresos corrientes FDL	5.193.000
O21202020080787130	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	N/A	1-100-I002 VA-10% ingresos corrientes FDL	35.000.000
O21202020080787153 99	Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos de telecomunicaciones n.c.p.	N/A	1-100-I002 VA-10% ingresos corrientes FDL	8.000.000
			Total	**48.193.000**

Objeto:

REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, IMPRESORAS, ESCÁNERES, VIDEO BEAM Y DEMÁS EQUIPOS DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA A MONTO AGOTABLE.
Se expide cdp con solicitud sipse 75518 y con memorando 20226020022703 del 8 de agosto de 2022 y se recibe para trámite el 11 de agosto de 2022.

Se expide a solicitud de ANGELA MARIA MORENO TORRES Cargo REPRESENTATE LEGALmediante oficio número 20226020022703 de AGOSTO 08 DE 2022.

Bogotá D.C. AGOSTO 11 DE 2022

Documento firmado por: HECTOR EDUARDO MONTENEGRO SABOGAL / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: HMONTENEGROS 11.08.2022

Elaboró: JGOMEZC 11.08.2022

Impresión:11.08.2022-09:59:51 HMONTENEGROS 0000295970 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.